



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

**Heridas invisibles: La violencia sexual como arma de guerra en el
municipio de Valle del Guamuez, departamento de Putumayo, Colombia (1997-
2007)**

Juliana Narváez M. [23ET2]

Gina Muñoz Quijano [23ET2]

Norbey Chisco Vargas [23ET2]

Omar Iván Fajardo de Antonio [23ET2]

Corporación Unificada de Educación superior CUN

Especialización en Paz y Desarrollo Territorial

Bogotá, Colombia

2024

Contenido

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Delimitación del problema de investigación.....	6
Formulación del problema de investigación.....	7
1. Objetivos.....	7
2. Justificación.....	7
3. Revisión de la literatura.....	8
4. Perspectiva teórica.....	12
5. Diseño metodológico.....	14
6. Hipótesis.....	17
7. Resultados.....	18
8. Propuesta de intervención.....	23
9. Conclusiones.....	24
10. Referencias.....	26
11. Anexos.....	30

Heridas invisibles: El impacto de la violencia sexual como arma de guerra en mujeres rurales de Putumayo, Colombia (1997-2007)

Resumen

El presente artículo investiga el uso de la violencia sexual como arma de guerra en el municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, durante el conflicto armado en Colombia entre 1997 y 2007. A través de testimonios y análisis de datos, se identifican los factores que llevaron a los grupos armados a utilizar la violencia sexual como estrategia de control territorial y castigo, revelando un claro componente de género. La investigación muestra las devastadoras consecuencias para las mujeres, sus familias y el territorio, y subraya la necesidad de políticas públicas y programas de apoyo para garantizar la justicia, reparación y no repetición de estos crímenes.

Palabras clave: Violencia Sexual, Enfoque de Género, Conflicto Armado

Abstract

This article investigates the use of sexual violence as a weapon of war in the municipality of Valle del Guamuez, Putumayo, during the Colombian armed conflict from 1997 to 2007. Through testimonies and data analysis, the factors that led armed groups to use sexual violence as a strategy for territorial control and punishment are identified, revealing a clear gender component. The research highlights the devastating consequences for women, their families, and the territory, and emphasizes the need for public policies and support programs to ensure justice, reparation, and non-repetition of these crimes.

Keywords: Sexual Violence, Gender Perspective, Armed Conflict

Introducción

El conflicto armado ha sido una constante a lo largo de la historia humana, donde las estrategias de guerra no solo han incluido enfrentamientos militares directos, sino también tácticas de terror y control social. Entre estas tácticas, la violencia sexual se ha destacado como una herramienta brutal para someter a las poblaciones y desestabilizar comunidades (Bastick, Grimm & Kunz, 2007). La violencia sexual en contextos de guerra no solo causa un daño físico y psicológico inmenso a las víctimas, sino que también fractura el tejido social y perpetúa ciclos de violencia y represión.

En el caso de Colombia, el conflicto armado interno ha perdurado por más de cinco décadas, involucrando a diversos actores como guerrillas, paramilitares, narcotraficantes y fuerzas del Estado. Este conflicto ha dejado profundas cicatrices en la población civil, manifestadas en violaciones sistemáticas de derechos humanos, desplazamientos forzados y violencia extrema (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). La violencia sexual ha sido una estrategia recurrente utilizada por los grupos armados para ejercer control, imponer terror y desarticular la cohesión comunitaria.

El departamento de Putumayo, ubicado en la región amazónica de Colombia, ha sido uno de los territorios más afectados por el conflicto armado. Su posición geográfica estratégica, fronteriza con Ecuador y Perú, y su riqueza en recursos naturales, lo han convertido en un objetivo clave para los grupos armados ilegales que buscan controlar tanto el territorio como las rutas del narcotráfico (CNMH, 2013). En este contexto, la violencia sexual ha sido utilizada como un arma de guerra, no solo para intimidar y someter a la población, sino también para consolidar el dominio territorial y fracturar la estructura social.

El municipio de Valle del Guamuez, en el departamento de Putumayo, ha sido

especialmente impactado por la violencia del conflicto armado. Entre 1997 y 2007, este municipio experimentó una intensa actividad de grupos armados, lo que se tradujo en un aumento significativo de la violencia sexual utilizada como arma de guerra. Los datos del Registro Único de Víctimas (RUV) corroboran esta situación, evidenciando que Valle del Guamuez es el municipio con más personas incluidas por delitos contra la libertad e integridad sexual, destacándose, así como un epicentro de estos hechos victimizantes en el departamento de Putumayo.

En ese sentido, la presente investigación recopila información obtenida de personas de la región que tienen conocimiento sobre el sufrimiento padecido por la población víctima de abusos sexuales, principalmente mujeres, que fueron sometidas a violencia sexual en el marco del conflicto armado en el municipio de Valle del Guamuez, departamento de Putumayo, Colombia, durante el periodo comprendido entre 1997 y 2007.

Se pretende identificar los motivos que determinaron el uso de la violencia sexual como arma de guerra. Asimismo, se indagará si existe un componente de género en esta violencia, analizando cómo los roles y estereotipos de género pudieron influir en la perpetración de estos crímenes. La investigación buscará también describir las condiciones sociales a las que estaba expuesta la población femenina y cómo estas condiciones pudieron haber facilitado o exacerbado la violencia sexual en este contexto.

La hipótesis planteada pretende indagar sobre el contexto del conflicto armado colombiano, durante el período 1997-2007 en el municipio de Valle del Guamuez, Putumayo en tanto la violencia sexual se erigió no sólo como un acto atroz de dominación y terror, sino también como una estrategia deliberada por parte de grupos al margen de la ley para consolidar el control territorial.

Delimitación del problema de investigación

La Organización panamericana de la salud (2010) menciona que es a través de la violencia sexual como se conquistan territorios, se fracturan relaciones individuales y colectivas se siembra miedo, zozobra, se ejecutan represarías. Uno de los departamentos más afectados por la violencia, el abandono estatal y la proliferación del narcotráfico es Putumayo. Su ubicación en una zona fronteriza ha facilitado la incursión de diversos grupos armados ilegales con el objetivo de controlar el territorio. La confrontación entre estos actores armados y la disputa territorial sumergieron a la población civil en un estado de zozobra y terror (Corporaciones Humanas, 2019). En este contexto, el municipio de Valle del Guamuez destaca significativamente. La población incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV) por delitos contra la libertad e integridad sexual en este municipio representa un porcentaje considerable del total de víctimas en Putumayo, situándose como el área más afectada por la ocurrencia de estos actos atroces. Este fenómeno se intensificó particularmente entre los años 1997 y 2007, coincidiendo con una elevada actividad de grupos armados ilegales en la región.

Las cifras del Registro Único de Víctimas (RUV) revelan una preocupante disparidad de género: de las 38,412 víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual registradas hasta junio de 2023, 34,086 son mujeres y solo 2,943 son hombres. Esta asimetría numérica no solo refleja la desproporción de mujeres afectadas por estos crímenes atroces, sino también plantea interrogantes sobre el papel de género en el conflicto (Organización Panamericana de la Salud, 2010; Corporaciones Humanas, 2019). La presente investigación pretende recolectar información a partir de fuentes primarias y testimonios de personas de la región con conocimiento sobre la comisión de este hecho victimizante en el municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, entre 1997 y

2007. Además, busca identificar los factores que propiciaron el uso de la violencia sexual como arma de guerra y explorar la prevalencia de esta violencia desde una perspectiva de género en el Valle del Guamuez.

Formulación del problema de investigación

¿Cuáles son los factores que originaron el uso de la violencia sexual como arma de guerra durante el conflicto armado interno en el municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, entre 1997 y 2007, ¿y cómo estos factores están relacionados con la perspectiva de género?

1. Objetivos

1.1. Objetivo general

Recopilar información obtenida de fuentes primarias y el testimonio de las personas de la región que tengan conocimiento sobre la comisión de delitos contra la libertad e integridad sexual en el marco del conflicto interno armado del municipio valle del Guamuez Putumayo 1997 y 2007.

1.2 Objetivos específicos

- Identificar aspectos que llevaron a usar la violencia sexual, como arma de guerra.
- Indagar si en la comisión de estos delitos existe un componente de género y cómo los roles y estereotipos de género pudieron influir en la perpetración de estos crímenes.

2. Justificación

El conflicto interno armado en Colombia y la guerra, ha transformado la vida de miles de familias colombianas, tanto en las ciudades como en las zonas rurales. Uno de los aspectos más devastadores de este conflicto ha sido el uso de la violencia sexual

como arma de guerra, una táctica que ha causado un sufrimiento inmenso y prolongado, especialmente entre las mujeres. Esta investigación se centra en el municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, una región particularmente afectada por este tipo de violencia durante el período comprendido entre 1997 y 2007.

En el marco del conflicto armado, se cometieron numerosos delitos, entre ellos, aquellos relacionados con la libertad e integridad sexual. El presente artículo busca profundizar en estos crímenes específicos para identificar si existe un componente de género en su materialización. Se pretende identificar si la violencia sexual no solo fue una herramienta de terror y control territorial, sino también una manifestación de violencia basada en género.

Al documentar y analizar estos crímenes, se busca aportar evidencia crucial que respalde los esfuerzos por visibilizar la violencia de género en el contexto del conflicto armado y destacar la necesidad de un acompañamiento adecuado por parte del Estado, así como garantizar la no repetición de estos actos.

Además, esta investigación busca proporcionar una base sólida para el desarrollo de estrategias de intervención que incluyan atención psicosocial especializada, programas de educación y capacitación para la autonomía económica, y espacios de memoria histórica y participación política. Estas intervenciones no solo buscan reparar y empoderar a las víctimas, sino también prevenir la repetición de estos crímenes y promover un entorno de igualdad de género y resiliencia comunitaria.

3. Revisión de la literatura

Teniendo en cuenta el margen de fechas de la investigación en curso, es posible apoyarse en la investigación que realizó el investigador Cancimance (2013), en la Universidad Nacional de Colombia, donde informan que según la masacre ocurrida el

09 de enero de 1999, grupos al margen de la ley atacaron sin piedad la Inspección de policía el tigre, en donde un grupo de mujeres sobrevivientes, a este hecho pudieron demostrar la verdadera realidad que se sufre por la condición de ser mujer en esa localidad, ya que dicha investigación sirve como fundamento para corroborar los desastres que generó la violencia y los diferentes grupos al margen de la ley, es posible ver cómo la mujer tiene que ofrendar su cuerpo como símbolo de aporte a la causa, como una herramienta sexual, vista como una máquina sexual no como una mujer, ni como un ser humano.

También (Guatame García & Delgado Mahecha, 2016) evidencian como las mujeres hicieron parte de la desaparición forzada en el territorio del putumayo y no solo eso sino que también fueron parte de la violencia sexual, con base en informes gubernamentales y no gubernamentales y con información primaria recogida en el lugar de los hechos, donde las mujeres fueron las primeras víctimas de este hecho; todo aquello apoya el presente documento donde se trata de evidenciar la situación de vulnerabilidad que sufrió la mujer en ese territorio y en ese contexto socio espaciotemporal.

De igual manera, (Arropame, 2019) con la información extraída de los Formatos Únicos de Declaración por medio de estadísticas determinó tanto el rango de categoría de edad, como grupos actores activos de la violencia, cuál era su motivación, el modus operandi, esta investigación demuestra las cifras tan desgarradoras con la que fue atacada la mujer en el departamento del putumayo en el municipio del Valle del Guamuez para la fecha del 2002, esta información confirma los daños y secuelas que deja este tipo de hechos ocurridos en la población femenina (Infancia, Adolescencia), daños a nivel físico, psicológico y de desplazamientos forzados. Es de anotar que la realización

de estos hechos está en cabeza del nombre del grupo armado al margen de la ley; en algunos casos, los autores físico materiales no coinciden con la situación. Esta información aporta gran valor a la investigación actual apoyando los contextos, autores (activos y pasivos), así como el rango de fechas.

En el informe emitido por las (Corporaciones Humanas, 2019) se realiza la investigación del papel que desempeñó de manera pasiva la mujer en el putumayo-valle del Guamuez, las cuales fueron víctimas de estos hechos las mujeres con calidad de, campesinas, indígenas, cultivadoras, y sembradoras de coca y más actividades comerciales. Ellas eran escogidas sin importar su actividad comercial o procedencia, en esta investigación fueron importantes la participación de abogados psicólogos y demás equipo profesional extranjero que realizó dicho informe. Las pocas mujeres que lograron sobrevivir a este atroz escenario están siendo visibilizadas para conocer las historias detrás de aquellos rostros que hablan sin decir una sola palabra, solo basta con verlas a los ojos y se podrá sentir el dolor, la impotencia, la fragilidad, el dolor, la angustia, el miedo, y demás sentimientos después de estos hechos.

En la Tesis desarrollada por (Córdoba Cruz, Martínez, & Rivera, 2018) enfocada en la investigación publicada por la Universidad de Nariño, se trata de demostrar cómo es continuar con esta marca a lo largo de su vida, teniendo en cuenta que afectó niveles tales como: el emocional, familiar, laboral, cultural, y se pueda llevar a cabo con actividades realizadas en las aulas de clases ya que la mayoría de las mujeres todavía asistían al colegio, implementando actividades lúdicas y pedagogía creativa, esto con el fin de fortalecer los daños emocionales y físicos que sufrieron a consecuencia de los autores materiales de diferentes delitos tipificados en el departamento del Putumayo en el municipio de Valle del Guamuez, ya que la población estudiantil en su gran mayoría

estaba enfocada a la mujer como objeto sexual y despojos de la guerra que tenían los mismos grupos al margen de la ley como grupos aliados al estado. Este ejercicio se realiza para mitigar un poco el aspecto y el futuro a nivel de aspecto en el cual queda la mujer de dicho territorio donde se observa un deterioro y que paulatinamente se ha construido un nuevo enfoque para mitigar dicho daño.

Según las investigaciones realizadas por la Universidad Nacional en cabeza del estudiante (Rocha Guevara, 2019), en donde enfoca su investigación a los daños y perjuicios ocasionados a las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia en el departamento del Putumayo-Valle del Guamúez, donde identifica el papel de la mujer como elemento de guerra así como mujeres menores de edad que también eran parte de esta situación; Aunque las mujeres se organizaron para realizar un movimiento en contra de estas actividades violentas fue bien acogido entre los habitantes del sector. Por otro lado, en dicho informe en otro acápite se recomendó evidenciar como las mujeres fueron parte de un patrón de violencia por grupos al margen de la ley, esto ocasionando que las mujeres fueran un elemento de guerra tanto activo como pasivo.

De igual forma, la Unidad para las Víctimas en conmemoración al día internacional de la violencia contra la mujer, dio a conocer que en el municipio de Valle del Guamuez ocurrieron múltiples hechos victimizantes relacionados con violencia sexual, siendo la población femenina la más afectada, dentro del análisis realizado a las declaraciones de las víctimas, identificaron que la motivación recae en dos principales factores, la utilización de esta conducta como arma de guerra y la satisfacción sexual del victimario. (Unidad para las Víctimas, S,F). Esta información fue corroborada mediante información aportada por la citada entidad en respuesta al requerimiento radicado con No 2023-0384094-2, en donde se encuentra un reporte estadístico (ver

anexo 8) de la población incluida en el RUV por el hecho victimizante de delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, precisando que entre los años 1997 y 2007 se encuentran incluidas 490 personas. De igual manera, señalan la existencia de estrategias como "Vivificarte", enfocadas en la reparación integral de las mujeres víctimas de violencia sexual en Putumayo. Esta estrategia busca fortalecer la autonomía y empoderamiento de las mujeres a través de actividades grupales que contribuyen a su recuperación emocional y dignificación. Entre 2016 y 2022, 69 mujeres del Valle del Guamuez participaron en esta estrategia, la cual se enfoca en la resistencia y resiliencia de las mujeres, promoviendo su capacidad de agencia y transformación tanto en sus vidas como en sus comunidades (Unidad para las Víctimas, 2024). (ver anexo 7).

4. Perspectiva teórica

Antes de continuar es importante recordar que se denomina como violencia sexual, como lo dice el (Comité Internacional de la Cruz Roja CICR, 2016), el termino es utilizado para exponer actos de origen sexual, que son impuestos a la fuerza; el cual busca obtener o sacar ventaja de la víctima aprovechando el estado vulnerabilidad en el que se encuentra, a su vez esta conducta en la guerra puede ser considerada como una fuente para sembrar temor en la población, alguna represaría o simplemente un método de tortura, que conlleva a la destrucción del tejido social.

Estos lamentables sucesos han despertado muchas controversias, lastimosamente esta región tuvo que vivir el flagelo de la guerra, con un costo alto, donde los asesinatos, desmembramiento, la vulneración de todos los derechos humanos donde muchas mujeres se encuentran lastimadas tanto físico como emocionalmente; según (Kauffman, 2019) una defensora de los derechos, que lucha

contra de la impunidad en Colombia, busca conseguir el máximo respeto de los derechos de las víctimas del conflicto armado cuando se esté en la transición, en las negociaciones que se realicen para los procesos de paz, donde logre una reparación de todo el daño recibido.

Los daños ocasionados por la violencia sexual como un elemento de arma de guerra está constituida en varios campos de efecto negativo de la persona que la sufre; los campos más recurrentes son el físico, psicológico y social según el estudio realizado (Couldrey & Morris, 2007) así mismo como los daños psicológicos que informa en la página 15 que relaciona cuando el hecho es perpetrado por una persona con mayor fuerza, o que demuestra un hecho de superioridad, como portar un arma de fuego y dirigirla hacia la posible víctima, de esto surge un trauma de sentirse vulnerable e indefensa.

El conflicto armado en Colombia ha afectado de manera desproporcionada a las mujeres de este país, en particular a las que viven en las zonas rurales, Generalmente como lo dice (Kauffman, 2019) la mayoría de mujeres afectadas fueron indígenas y campesinas, afianzando la desigualdad y discriminación con base en el género, los grupos armados a medida del tiempo han visto en la violencia sexual, una forma, herramienta o estrategia para promover los intereses y debilitar a su contrincante, sin pensar en los daños físicos y mentales que dejan a corto y largo plazo en la población, ya que es probable que muchas personas vean este fenómeno como algo normal en la vida cotidiana.

En el párrafo anterior se habló a nivel global lo que es la utilización de arma de guerra en las mujeres como es el caso de la violencia sexual, pero aquí se puede evidenciar lo que realmente es la utilización de este término, el arma de guerra es

también la “esclavitud sexual, la prostitución forzada, embarazos, esterilización y abortos forzados, la mutilación y violencia dirigida contra los genitales, trata de personas con fines de explotación sexual y todos los demás actos de violencia sexual de gravedad comparable, inclusive presencia forzosa de violación a otras mujeres”. (González, 2013) lo más preocupante de esta problemática, es que gran parte de los casos han quedado impune, como lo menciona (Kauffman, 2019), esto se debe al silencio, al estigma, a los prejuicios y sentimientos de culpa y vergüenza que rodean este delito, haciendo que cada día menos personas hablen, como también pues der por falta de conocimiento, ya que muchas de estas mujeres no cuentan con estudio, lo que puede llevar a desconocimiento de como denunciar y la ayuda que puede llegar a brindar el gobierno a estas personas.

5. Diseño metodológico

La presente investigación se fundamentó en el tipo de investigación descriptiva, de tipo observacional, cuenta con un estudio transversal, (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), el cual busca desglosar cada característica de las variables que se identificaron mediante los objetivos de trabajo, para posteriormente analizar los datos recolectados de la población que brindó la información solicitada por medio de la estrategia de codificación (ver anexo 1).

Para la recolección de los datos se utilizaron diferentes técnicas que facilitaron los avances de la investigación, primero se realiza firma de consentimiento informado (ver anexo 4), es un componente crítico de la metodología, reflejando el compromiso con la ética investigativa y el respeto por los derechos y el bienestar de los participantes. Este proceso comienza con una llamada telefónica preliminar, donde se introduce el estudio a los participantes potenciales y se discuten los objetivos y

procedimientos del mismo. Esta llamada también sirve para agendar la entrevista y explicar cómo se llevará a cabo la firma del consentimiento informado (ver anexo 4).

Durante la reunión virtual inicial, se realiza una socialización detallada del consentimiento informado, explicando cada sección del documento para asegurar que los participantes comprendan plenamente su contenido y alcance. Temas como la voluntariedad de la participación, las medidas de confidencialidad, los derechos del participante y los procedimientos de retiro del estudio se discuten abiertamente. Después de esta socialización, el documento de consentimiento informado se envía por correo electrónico a cada participante, quien puede firmarlo digitalmente. Esta firma es un requisito indispensable antes de proceder con la entrevista, asegurando que todos los participantes hayan consentido informada y voluntariamente a su participación.

Este enfoque meticuloso para la socialización y firma del consentimiento informado no solo cumple con las normativas éticas y legales, sino que también fomenta una atmósfera de confianza y respeto mutuo entre investigadores y participantes, esencial para el éxito de la investigación en temas tan sensibles.

Para posteriormente realizar la recopilación de datos no numéricos, por medio de un banco de preguntas estructuradas de aplicación individual (ver anexo 5) enfocadas a dar respuesta a las variables, en cuanto a género y economía, elaboradas para explorar en profundidad las experiencias y percepciones de las participantes sobre la violencia sexual durante el conflicto armado. Las preguntas están orientadas a captar tanto información factual como testimonios personales, permitiendo a los investigadores obtener un panorama detallado y multifacético.

Cada entrevista se lleva a cabo a través de la plataforma Meet (ver anexo 5), permitiendo interacciones en tiempo real sin la necesidad de desplazamientos físicos, lo

que es crucial para alcanzar a participantes en ubicaciones remotas. Durante la entrevista, un miembro del equipo formula las preguntas, mientras que otros investigadores observan y registran las respuestas, las características, cualidades y las conductas no verbales (ver anexo 3), asegurando una documentación exhaustiva y precisa, lo cual apunta al objetivo general de la investigación.

Cada característica que arrojaba en el análisis de la información fue estructurada mediante un diseño de investigación de tipo cualitativo, que permite analizar cada una de las variables y sus dimensiones, realizando una exploración para comprender el fenómeno, en forma más detallada y descriptiva sobre las perspectivas, experiencias y contextos de los participantes (Jain, 2023).

La población seleccionada para llevar a cabo cada entrevista, fueron personas que viven en el municipio Del valle del Guamuez, que conocen del fenómeno de investigación, teniendo en cuenta el amplio conocimiento en los sucesos de la región, participaron voluntarios de la fundación violetas de paz, lo que conllevó a los investigadores a delimitar la muestra de estudio mediante la técnica no probabilística de tipo discrecional (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Se eligen cinco participantes, los cuales corresponden a funcionarios de dicha entidad y personas que conocen líderes sociales, con la capacidad de aportar información diversa, relevante para la pregunta de investigación, teniendo en cuenta que dicha población intervino en recopilación de datos a víctimas de la problemática en la zona, para posteriormente analizar resultados.

Lo anteriormente expuesto se organiza paso a paso, con tiempos estipulados que conlleva a una organización por cada actividad realizada, con el fin de tener disciplina al momento de realizar cada intervención con la población y así obtener los

resultados necesarios para probar o desmentir la hipótesis de investigación. (ver anexo 2).

6. Hipótesis

En el contexto del conflicto armado colombiano, especialmente durante el período 1997-2007 en el municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, la violencia sexual se erigió no sólo como un acto atroz de dominación y terror, sino también como una estrategia deliberada por parte de grupos al margen de la ley para consolidar el control territorial. Estos actos de violencia sexual, desproporcionadamente infligidos, tenían un doble propósito: por un lado, buscaban desestabilizar y desmoralizar a las comunidades, haciendo que la resistencia local a su dominio fuese mínima; y por otro, buscaban enviar un mensaje claro de poder y autoridad, reforzando su dominio en áreas específicas y asegurando que sus intereses económicos y estratégicos en la región no se vieran amenazados.

Este uso instrumental de la violencia sexual, más allá de las secuelas físicas y psicológicas en las víctimas, tuvo repercusiones sociales profundas, fragmentando la cohesión comunitaria y alterando la dinámica social y cultural de Valle del Guamuez durante años. En el marco del conflicto armado, existió una clara manifestación de violencia basada en género, evidenciada por el hecho de que la mayoría de las víctimas de delitos contra la libertad e integridad sexual fueron mujeres. Esta desproporción se debe a que las mujeres, debido a los roles y estereotipos de género, se convirtieron en objetivos estratégicos para infundir terror y controlar a las comunidades.

La violencia sexual contra las mujeres no solo buscaba imponer el dominio de los grupos armados, sino también socavar la estructura social al atacar a quienes desempeñan roles centrales en la cohesión familiar y comunitaria. Este reconocimiento

es crucial para entender la magnitud del impacto de estos crímenes y para desarrollar respuestas adecuadas que aborden la violencia de género en el contexto de conflicto armado, asegurando la justicia y reparación para las víctimas y la no repetición de estos actos atroces.

7. Resultados

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, después de realizadas las entrevistas, se puede analizar el resultado por medio de la estrategia de codificación (ver anexo 1), con el direccionamiento de las dimensiones a lo cual responde de manera bilateral (economía, enfoque de género) a los objetivos específicos enunciados en la investigación.

Al realizar las entrevistas por medio del aplicativo Meet, se logra evidenciar que la población a la cual se entrevistó, cuentan con diferentes aspectos sociales: el estrato social es uno de los factores de la economía, que influye directamente en la situación del país, afectando a los niveles socioeconómicos de cualquier tipo de población y más daño en la población vulnerable y más cuando se habla de la población femenina del Valle del Guamuez.

Cabe resaltar que la información presentada está basada en las entrevistas realizadas. Sin embargo, en los formatos de consentimiento firmados por los participantes, se evidencia que todos solicitaron mantener su información personal de manera confidencial. Por lo tanto, no se incluirá ningún nombre ni identificación, cumpliendo así con lo pactado con los entrevistados.

Esta variable responde perfectamente a la dimensión de economía, como lo manifiesta la persona entrevistada N^a1; esta direccionada a Identificar aspectos que llevaron a usar la violencia sexual, como arma de guerra, lo cual indica que esta

dirección será aceptada como un indicador y un resultado del enfoque de la investigación. Esto va de la mano con relación a la falta de oportunidades laborales, las cuales, si están relacionadas de manera directa, se pueden apoyar para que la población esté en un rol laboral y no esté sujeta a vulnerabilidades sociales. como lo manifiesta la persona entrevistada N^o3; La poca oferta laboral sí conlleva a incrementar la violencia no solo sexual, sino la violencia en general, ya que la falta de un trabajo u ocupación digna ejerce presión para atender las necesidades mínimas"

La relación directa entre oportunidades laborales y arraigo al territorio se evidencia, como lo manifiesta la persona entrevistada N^o5; "el no haber una oferta laboral que sea capaz de sostener económicamente a las familias, donde las madres son cabeza de hogar, conlleva a que la hija sea vista como disponible". La demarcación territorial tiene una gran afectación en la parte de responsabilidad social, ya que este tipo de fenómeno social se enmarca como una situación que depende exclusivamente del territorio.

Esta discrepancia, se ve marcada no solo por dominio territorial, como lo manifiesta la persona entrevistada N^o4; También por la economía, donde según los entrevistados al tener ingresos altos en un grupo al margen de la ley, evidencia más poder y así mismo más control en la población, aprovechando que la comunidad no tiene fácil acceso a educación o a ofertas laborales, el territorio se convirtió en blanco fácil. "Nosotros somos una región muy rica, pero con el tema del conflicto armado y la guerra del narcotráfico hay mucha población humilde, lo que lleva a que algunas mujeres ingresen a la prostitución". Estos grupos ofrecían empleos en trabajos sexuales, permitiendo que las mujeres ganaran dinero para sustentar a sus familias. Además, los delincuentes, con su poder adquisitivo y rol dominante en el territorio,

contrataban estos servicios o aprovechando su posición de poder, tomaban a la fuerza a niñas, adolescentes y mujeres para su satisfacción sexual.

Este tipo de afectación social, se ve reflejado en los datos consignados en las entrevistas (ver anexo 3), lo que conlleva a pensar que, la población presenta daños de manera colateral a nivel de las pérdidas ocasionadas en su territorio, ya sea en sus casas, en sus fincas, en sus tierras. "El desplazamiento forzado es una de las grandes consecuencias del conflicto armado". como lo manifiesta la persona entrevistada N^a1; Los campesinos productores se ven forzados a abandonar sus tierras, dejando sus fincas donde producen y cultivan los productos que se comercian a nivel nacional, afectando directamente el desarrollo económico". Este tipo de afectaciones sociales se ve reflejada en los territorios alejados de la cabecera municipal (veredas y áreas circunvecinas).

A partir de las entrevistas realizadas, se identificó que la mayoría de las personas afectadas por delitos contra la libertad e integridad sexual fueron mujeres, aunque también se reconocen casos en los que los afectados fueron hombres, aunque con menos frecuencia. La mayor prevalencia de mujeres como víctimas puede explicarse por los roles y estereotipos de género que prevalecían en la época. En el contexto del conflicto armado en el municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, entre 1997 y 2007, los grupos armados utilizaban la violencia sexual como una herramienta estratégica para ejercer control social y desmoralizar a las comunidades. Atacar a las mujeres, quienes desempeñan roles centrales en la familia y la comunidad, servía para infundir miedo y quebrar la resistencia colectiva. Uno de los entrevistados explicó: "Para demostrar su poder y mantener la población bajo el yugo de su ideología" (D).

Otro aspecto crucial identificado es que la violencia sexual también se utilizaba

como una forma de castigo. En muchos de los casos reportados, las víctimas manifestaron que sus agresores argumentaban que "eso les hacían por ser guerrilleras o novias de un guerrillero," indicando que era una represalia por su supuesta asociación con el bando enemigo. Este tipo de violencia era utilizada para castigar y humillar a las mujeres, imponiendo un sufrimiento adicional sustentado en su supuesta complicidad con aquellos que eran percibidos como enemigos. Este método utilizado como castigo reforzó la brutalidad del conflicto armado interno, donde las mujeres eran victimizadas no solo por su género, sino también por las asociaciones percibidas, reales o imaginarias, que tenían con los grupos armados rivales.

Las consecuencias de los delitos contra la libertad e integridad sexual en el contexto del conflicto armado en el Valle del Guamuez, Putumayo, son profundas y multifacéticas, afectando a las mujeres, sus familias y el territorio de manera devastadora.

Para las mujeres, las secuelas de la violencia sexual incluyen embarazo no deseado, que puede complicar aún más su situación de vulnerabilidad y estigmatización; aborto, ya sea espontáneo debido al trauma o inducido en condiciones de riesgo, con consecuencias para su salud física y mental; trastornos psicológicos como el trastorno de estrés postraumático (TEPT), depresión, ansiedad y problemas de autoestima; lesiones personales que van desde heridas físicas hasta enfermedades de transmisión sexual y problemas de salud reproductiva; desplazamiento forzado, ya que muchas mujeres deben abandonar sus hogares y comunidades para escapar de la violencia y las amenazas; amenazas constantes por parte de los perpetradores, que aumentan su estado de miedo y vulnerabilidad; y la disminución de sus fuentes de ingreso debido a la estigmatización y la pérdida de oportunidades laborales y

educativas. (Unidad para las Víctimas, S, F)

Para las familias, el impacto de estos delitos es igualmente devastador. La violencia sexual contra una mujer puede desintegrar la unidad familiar, generando conflictos internos y sentimientos de vergüenza y culpa. Los miembros de la familia también pueden experimentar traumas secundarios, lo que afecta su bienestar emocional y mental. La capacidad de la familia para funcionar de manera cohesiva y apoyar a sus miembros se ve seriamente comprometida, lo que puede llevar a la fragmentación y el colapso del núcleo familiar.

El territorio en general sufre consecuencias significativas debido a la comisión de estos delitos. La violencia sexual contribuye a la desestabilización social y la desmoralización de la comunidad, erosionando la cohesión social y la confianza entre los residentes. La población puede experimentar desplazamientos forzados, ya que las familias y las mujeres víctimas huyen de la violencia y buscan seguridad en otros lugares, lo que a su vez desarraiga comunidades enteras y desarticula las redes sociales y económicas locales. La imagen del territorio se deteriora, afectando el desarrollo económico y la inversión en la región.

Además, la perpetuación de la violencia sexual como táctica de guerra refuerza las estructuras de poder patriarcales y la desigualdad de género, dificultando los esfuerzos por lograr la equidad y el respeto de los derechos humanos en el largo plazo, como lo manifiesta la persona entrevistada N°3; En la actualidad, en el municipio de Valle del Guamuez Putumayo, se han gestado múltiples organizaciones que buscan brindar acompañamiento a las mujeres víctimas de este flagelo. Históricamente las mujeres han sido instrumentalizadas y en este municipio no fue la excepción, en el contexto de la guerra sus cuerpos fueron utilizados como territorio de combate, sin

embargo, la visibilización de este tipo de situaciones ha permitido la intervención por parte del Estado y de diversas organizaciones, permitiendo la creación de escenarios que permiten empoderar a estas mujeres en diferentes ámbitos. "Muchas mujeres lucharon y continúan haciéndolo por sus derechos y garantías en todos los escenarios de la vida."

Lo anteriormente expuesto se puede ver reflejado (ver anexo 6), donde se diagrama el fenómeno expuesto, evidenciando el crecimiento del conflicto social, que conlleva a consecuencia e intimidación, en la población afectando el género femenino, la economía, la motivación y por último la familia.

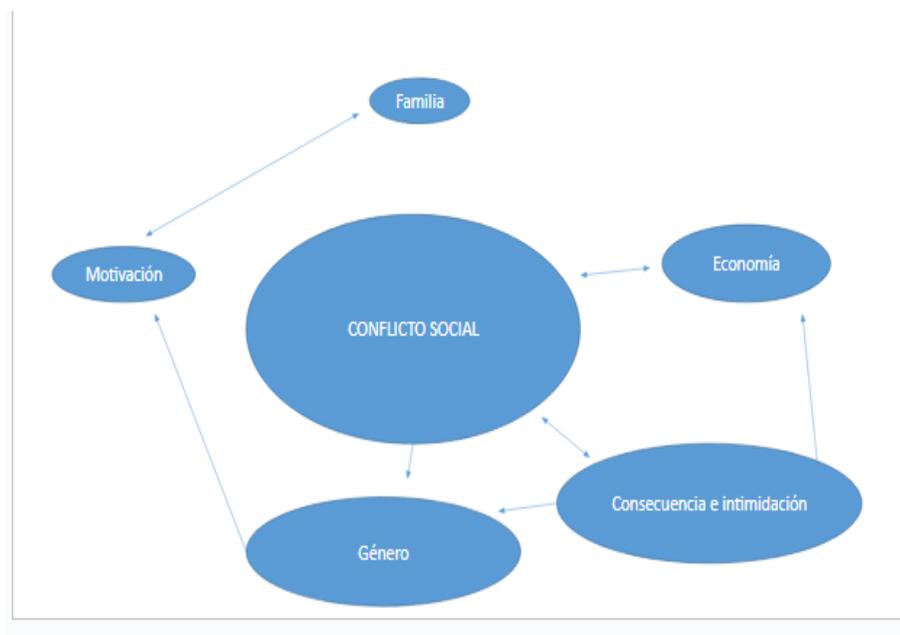


Imagen 1. Mapa mental de codificación

8. Propuesta de intervención

Esta investigación tiene como objetivo proporcionar una base sólida para la creación de políticas públicas y el fortalecimiento de los programas existentes dirigidos a las víctimas de violencia sexual en el contexto del conflicto armado en el Valle del

Guamuez, Putumayo. Al entender los factores que originaron el uso de la violencia sexual como arma de guerra y su impacto en las mujeres, se busca desarrollar estrategias que incluyan atención psicosocial especializada, programas de educación y capacitación para la autonomía económica, y espacios de memoria histórica y participación política. Esta intervención integral no solo pretende reparar y empoderar a las víctimas, sino también prevenir la repetición de estas atrocidades y promover un entorno de igualdad de género y resiliencia comunitaria.

9. Conclusiones

La investigación realizada en el Valle del Guamuez, Putumayo, evidencia que la violencia sexual se empleó de manera sistemática como una herramienta de control y dominación durante el conflicto armado entre 1997 y 2007. Esta violencia, dirigida desproporcionadamente hacia las mujeres, se utilizó no solo para desestabilizar y desmoralizar a las comunidades, sino también como una forma de castigo y represalia, reflejando una clara manifestación de violencia basada en género.

Uno de los hallazgos más significativos es la relación entre la violencia sexual y las dinámicas económicas del conflicto. La falta de acceso a educación y oportunidades laborales dejó a muchas mujeres en una situación de vulnerabilidad extrema, facilitando su explotación por parte de los grupos armados, quienes utilizaban la oferta de trabajos sexuales como una forma de control y aprovechamiento económico. Este contexto socioeconómico adverso contribuyó a la perpetuación de la violencia y la explotación de las mujeres, quienes se vieron obligadas a aceptar estas condiciones para sobrevivir.

Las entrevistas realizadas revelan que, aunque también hubo hombres afectados por estos delitos, la mayoría de las víctimas fueron mujeres, debido a los roles y

estereotipos de género que las convertían en objetivos específicos para infundir miedo y quebrar la resistencia de la comunidad. Las mujeres desempeñaban roles centrales en la familia y la sociedad, y su victimización tenía un impacto profundo y multifacético, desintegrando unidades familiares, generando traumas secundarios, y comprometiendo la cohesión social y la capacidad de resiliencia de la comunidad.

Las consecuencias de la violencia sexual en el contexto del conflicto armado son devastadoras y perdurables. Para las mujeres, los efectos incluyen traumas físicos y psicológicos, embarazos no deseados, abortos, lesiones, desplazamiento forzado, amenazas constantes, y una significativa reducción de sus fuentes de ingreso y oportunidades. Estas secuelas no solo afectan a las víctimas directas, sino también a sus familias y al tejido social del territorio, desestabilizando la cohesión comunitaria y dificultando el desarrollo económico y social de la región.

La visibilización de estos crímenes y el reconocimiento de la violencia basada en género son cruciales para avanzar en la justicia y la reparación. La creación de políticas públicas específicas y el fortalecimiento de programas de apoyo son esenciales para atender las necesidades de las víctimas y prevenir la repetición de estos actos atroces. Es necesario implementar estrategias de intervención que incluyan atención psicosocial, programas educativos y de capacitación económica, así como espacios de memoria y participación política para empoderar a las mujeres y promover un entorno de igualdad de género y resiliencia comunitaria.

En conclusión, esta investigación subraya la importancia de reconocer y abordar la violencia sexual como una táctica de guerra y una manifestación de violencia de género en el conflicto armado colombiano. La documentación y análisis de estos crímenes son pasos fundamentales para garantizar la justicia y reparación para las

víctimas, así como para construir una sociedad más equitativa y resilientes.

10. Referencias

Ariño, M. V. (2010). La violencia sexual como arma de guerra. *Quaderns de Construcció de Pau*. Obtenido de https://escolapau.uab.cat/img/qcp/violencia_sexual_guerra.pdf

Arropame. (2019). *Delitos contra la libertad e integridad sexual, Putumayo vValle del Guamez*. Obtenido de Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas: <https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/25noviembre/putumayo.html>

Cancimance López, J. A. (2013). "ahora solo piden que nadie más se entere": violencia sexual contra mujeres durante el control paramilitar en putumayo, colombia. *Revista Trabajo Social*, 15-39.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Memoria histórica con víctimas de violencia sexual: Aproximación conceptual y metodológica*. Bogotá: CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (10 de enero de 2019). *"Recuperamos la palabra": 20 años de la masacre de el Tigre*. Obtenido de <https://centrodememoriahistorica.gov.co/recuperamos-la-palabra-20-anos-de-la-masacre-de-el-tigre/>

Cifuentes, L. M. (2020). *La doble violencia: Impunidad y desatención en delitos sexuales*. Obtenido de Informe de la Procuraduría General de la Nación sobre el cumplimiento de la Ley 1719 de 2014. Con corte a agosto de 2018.: https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/docs/01_Informe_ejecutivo.pdf

CNMH. (03 de 12 de 2020). *Los 25 años de la paz con el M19*. Obtenido de <https://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/m19/#:~:text=Si%20bien%20el%20M%2D1>

9, que nacieron su estructura militar. --- GENERALIDADES

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022). *Hay un futuro si hay verdad Informe Final*. Obtenido de Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia:

<https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-06/Informe%20Final%20capi%CC%81tulo%20Hallazgos%20y%20recomendaciones.pdf>

Comité Intencional de la Cruz Roja CICR. (2016). *La violencia sexual en los conflictos armados: preguntas y respuestas*. Obtenido de Comité Intencional de la Cruz Roja : <https://www.icrc.org/es/document/la-violencia-sexual-en-los-conflictos-armados-preguntas-y-respuestas>

Cómite Internacional de la Cruz Roja (CICR). (17 de Marzo de 2021). *El conflicto armado en Colombia: un dolor que no se va*. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/colombia-conflicto-armado-dih-balance-humanitario>

Cordoba Cruz, E., Martinez, A., & Rivera, L. E. (2018). *Estrategias que propician el fortalecimiento de valores colectivos disminuyendo el fenómeno de agresividad en los estudiantes de los grados novenos de la institución educativa ciudad la Hormiga, municipio Valle del Guamuez, departamento del Putumayo*. Obtenido de <http://sired.udenar.edu.co/id/eprint/5109>

Corporaciones Humanas. (diciembre de 2019). *Reflexión sobre los daños de la violencia sexual por paramilitares contra mujeres en el Valle del Guamuez*. Obtenido de <https://www.humanas.org.co/reflexion-sobre-los-danos-de-la-violencia-sexual-por-paramilitares-contra-mujeres-en-el-valle-del-guamuez/>

González, J. (17 de 08 de 2013). *La violencia sexual como arma de guerra*.

Obtenido de <https://asociacionportimujer.org/la-violencia-sexual-como-arma-de-guerra/>

Guatame García, A. C., & Delgado Mahecha, O. (2016). Desaparición forzada y violencia sexual contra mujeres en Putumayo, Colombia. *Criterio Jurídico*, 42-67.

Hernández Sampieri , Roberto ; Fernández Collado, Carlos ; Baptista Lucio, Pilar. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

Kauffman, C. (2019). *Reflexión sobre los daños de la violencia sexual por paramilitares contra Mujeres en el Valle del Guamuez, Putumayo*. Obtenido de <https://humanas.org.co/formacionconhumanas/wp-content/uploads/2022/10/Reflexion-sobre-los-danos-de-la-violencia-sexual-por-paramilitares-contramujeres-en-el-Valle-del-Guamuez.pdf>

López, J. A. (2013). “*Ahora solo piden que nadie más se entere*”: violencia sexual contra mujeres durante el control paramilitar en Putumayo, Colombia. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42567/44096>

Meneses, B. A. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad (Bogotá: Imprenta Nacional, 2013), 431 pp.1*. Obtenido de Grupo de Memoria Histórica (GMH): <https://journals.openedition.org/rhj/6237>

Naciones Unidas Consejo de Seguridad. (29 de marzo de 2019). *Violencia sexual relacionada con los conflictos* . Obtenido de <https://www.un.org/sexualviolenceinconflict/wp-content/uploads/2019/12/report/violencia-sexual-relacionada-con-los-conflictos-informe-del-secretario-general-s-2019-280-spanish/ESP.pdf>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (31 de marzo de 2010).

Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios. Iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual. Obtenido de

<https://oig.cepal.org/es/documentos/violencia-sexual-latinoamerica-caribe-analisis-datos-secundarios>

Pacheco, A. M. (2016). *La violencia Conceptualización y elementos para su estudio.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>

Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Scielo*, 455-459.

Rocha Guevara, A. A. (2019). *Resistencias para la construcción de paz en el municipio Valle del Guamúz – Putumayo: Una lectura desde la perspectiva de las mujeres en el periodo comprendido entre los años 1998-2006.* Obtenido de <https://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/123456789/792/1/Resistencias%20para%20a%20construcci%C3%B3n%20de%20paz%20en%20el%20municipio%20Valle%20del%20Guam%C3%BAez%20%20Putumayo%20Una%20lectura%20desde%20la%20perspectiva%20de%20las%20mujeres%20e>

Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Scielo*.

Unidad para las Víctimas. (s.f.). Putumayo: El peso de una historia de violencia que aún reclama justicia. Unidad para las Víctimas. Recuperado el 18 de mayo de 2024 de <https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/25noviembre/putumayo.html>

Unidad para las Víctimas. (2024, 14 de mayo). Respuesta a requerimiento radicado No 2023-0384094-2. Bogotá D.C., Colombia.

11. Anexos

link:

https://drive.google.com/drive/folders/1_4WRWA_KC9GR0gdW0x7nH8emi6oKVzn?usp=drive_link